

## BOLETÍN INFORMATIVO

MARZO 2024

Estimados Asociados.

En este segundo boletín, destacamos los asuntos más relevantes y avances conseguidos desde los grupos de trabajo de AESCRA.

Aprovechamos la ocasión para agradecerlos a todos los que pudisteis asistir a la Asamblea el pasado mes de enero.

### NOTICIAS

- ✓ A fecha de hoy ya somos 34 CRAs y 10 entidades colaboradoras asociadas; nuestro objetivo es seguir creciendo de manera lógica y ordenada.

#### EMPRESAS ASOCIADAS



#### ENTIDADES COLABORADORAS ASOCIADAS



- ✓ El pasado 30 de enero se celebró nuestra primera Asamblea General con una gran asistencia; pudimos conocernos mejor y presentar los hitos más significativos. Al final de la jornada hubo interesantes ponencias de tres de nuestros socios colaboradores.



- ✓ En la reciente edición del SICUR celebrada del 27 al 1 de marzo, tuvimos la ocasión de poder visitar a varios de nuestras entidades colaboradoras asociadas que disponían de stand; les agradecemos la cálida acogida, el tiempo que nos dedicaron y los detalles entregados que algunos personalizaron para los socios de AESCRA.



- ✓ Aprovechando SICUR, presentamos la asociación a Francisco Llaneza, jefe de la UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA de la ERTZAINTZA, y a Humberto Urruchi, coronel jefe del SEPROSE, este último nos ha pedido mantener una reunión operativa.
- ✓ El 6 de marzo celebramos nueva reunión con responsables de la UNIDAD CENTRAL DE SEGURIDAD PRIVADA de la policía nacional. Entre otras cuestiones, informamos que ya tenemos finalizadas las propuestas de cambios a la orden INT 316/2011 que queremos presentarles y les solicitamos mantener reuniones de trabajo permanentes, proponiendo inicialmente frecuencia mensual.

- ✓ El próximo 19 de marzo se presentará la asociación a la Subdirectora General de Seguridad Interior de la Generalitat, Encarna García, y a la jefa del Servicio de Seguridad Privada del Departamento de Interior de esa misma Subdirección, Thais Xifreu González. Así mismo, hemos solicitado incorporarnos de forma permanente al Consell de Coordinació de la Seguretat Privada que está trabajando en la modificación de la orden IRP 198/210.
- ✓ En línea con la estrategia de establecer convenios con otras asociaciones sectoriales, nos hemos incorporado a UAS, la UNIÓN DE ASOCIACIONES DE SEGURIDAD, que agrupa a AES, ACAES y AESGA y acordado convenio con FES, la FEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE SEGURIDAD.

Ya estamos manteniendo contactos para consensuar y elevar conjuntamente un único texto de modificación a la orden INT 316/2011.

- ✓ Hemos contactado con AERME, la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS INSTALADORAS Y MANTENEDORAS DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, con quienes queremos celebrar un convenio de colaboración para, entre otros temas, elaborar un protocolo para la tramitación de alarmas de incendio que podamos oficializar.
- ✓ El próximo 21 de marzo a las 17 horas se llevará a cabo el webinar aprobado en la asamblea de nuestro colaborador asociado el consultor Ángel Olleros. Presentará su método de análisis de riesgo.

